DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/img-20230426-wa0074.jpg

Fuente:
Dirección de Comunicación Institucional

En la sede del Ministerio de Comunicaciones se desarrolló el acto Político Cultural en conmemoración al Aniversario 30 de la Unidad Presupuesta Técnica de Control del Espectro Radioeléctrico (UPTCER); con la presencia de la Miembro del Comité Central del PCC y ministra de Comunicaciones, Mayra Arevich Marín; Omar Pérez Salomón, Funcionario del Comité Central del PCC; Erlin Rondón Cedeño, Secretaria General del SNTCIE y viceministros, directores ministeriales, representantes de las entidades del sistema de las Comunicaciones y de otros organismos invitados, directivos, fundadores, trabajadores de la UPTCER junto a familiares presentes en el teatro y conectados por videoconferencia desde cada provincia del país.

La creación de la UPTCER el 26 de abril de 1993 permitió unificar las fuerzas y medios del país que desde antes venían enfrentando la subversión político ideológica de Estados Unidos hacia Cuba. El 22 de septiembre de 1981 Ronald Reagan firmó la orden ejecutiva 12323, mediante la cual creaba la “Comisión Presidencial para la Radiodifusión hacia Cuba”, la que tendría como objetivo analizar la creación de un nuevo “servicio radial” dirigido específicamente a Cuba. Los ideólogos al servicio del imperialismo pensaron que estas transmisiones tendrían la misma efectividad que las realizadas por Radio Europa Libre y Radio Libertad a los países de Europa del Este, para destruir la Revolución Cubana.

En estos años, Cuba denunció en diferentes Conferencias de Radiocomunicaciones organizadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo de la ONU, que Estados Unidos violaba las normas internacionales en esta materia, al invadir el territorio cubano con frecuencias radioeléctricas enviadas desde su territorio y de otros países, así como desde un globo aerostático y aeronaves, que interferían frecuencias de radio en ondas medias y FM que se encontraban en servicio en la isla.
En mayo de 2007 el Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez expresó a los directivos y trabajadores de UPTCER: “Hemos constatado el estado moral y combativo del dispositivo, así como su estado técnico y estamos seguros que la señal no pasará. Los felicito”.

En el acto se hizo entrega de reconocimientos a los fundadores de la UPTCER, quienes iniciaron la hermosa historia que hoy compartimos y que llena de orgullo a este valeroso colectivo y a todos los comunicadores de Cuba

El quehacer de la UPTCER estuvo dirigido en cada momento por mujeres y hombres que hicieron gala de su liderazgo, ejemplaridad y entrega sin límites a la protección del espectro radioeléctrico de Cuba, el espacio permitió reconocer a compañeras y compañeros que cumplieron tareas de dirección en la UPTCER.

En la celebración fueron reconocidos trabajadores destacados por los resultados alcanzados, el esfuerzo y la consagración de muchos trabajadores que a lo largo y ancho del país laboran sin descanso no solo en la defensa del espectro radioeléctrico, sino en el control técnico del mismo y en la emisión de licencias y

permisos asociados a su gestión.

El control técnico del espectro radioeléctrico y la emisión de licencias y permisos asociados a su gestión son misiones que en la actualidad distinguen el quehacer de la UPTCER desde sus direcciones de control de trámites en las provincias y centros nacionales. A continuación, las direcciones territoriales destacadas y centros nacionales destacados: Guantánamo, Camagüey, Sancti Spíritus y Pinar del Río. Los Centros: Centro de Operaciones UPTCER, Centro Control de Trámites Habana y Centro Nacional del Control del Espectro Radioeléctrico.

Desde su creación y hasta la actualidad la UPTCER ha acompañado al Ministerio de Comunicaciones, al Estado, al Gobierno y al Partido en la obligación y derecho de enfrentar y denunciar los actos ilegales contra el espectro radioeléctrico en el marco de diversos escenarios multilaterales, defendiendo la soberanía del país en el disfrute, sin interferencias, de las frecuencias radiales que le corresponden, con sujeción a las normas y regulaciones del derecho internacional. En este empeño han sido varias las instituciones que junto a la UPTCER han hecho posible el Girón Radioelectrónico que nos enorgullece: Radiocuba, Lacetel, Movitel, Etecsa y la Dirección de Lucha Radioelectrónica MINFAR.

El proceso de legalización de las redes de personas naturales con la participación de los Joven Club y la UPTCER, hermanó mucho más a estas instituciones en el cumplimiento de sus misiones, por eso los Joven Club hizo entrega a la UPTCER de un reconocimiento.

ETECSA también reconoció la labor de la UPTCER en su Aniversario 30 y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica se sumaron al reconocimiento a la UPTCER haciendo entrega del Sello Aniversario 50 de del SNTCIE.

La Unidad Presupuesta Técnica de Control del Espectro Radioeléctrico arriba a este nuevo aniversario cumpliendo a cabalidad su misión en la defensa, el control técnico y la emisión de licencias y permisos asociados a la gestión del espectro radioeléctrico, gracias al excelente colectivo que la integra, el cual distingue por su profesionalidad, sentido de pertenencia y patriotismo.